

27 de enero de 2024

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.

Modifican directorios de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales y de la Intendencia Lima, Intendencias Regionales y Oficinas Zonales

Resolución de Superintendencia N° 000009-2024/SUNAT

Se ha incorporado al directorio de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales y al directorio de Principales Contribuyentes de la Intendencia Lima, Intendencias Regionales y Oficinas Zonales a los contribuyentes señalados en el Anexo N° 1 de la referida resolución.

Por otro lado, se han excluido de dichos directorios a los contribuyentes señalados en el Anexos N°s 2 y 3 de la resolución.

La resolución bajo comentario entra en vigencia el 5 de febrero de 2024.

Fuente: El Peruano, Boletín de Normas Legales, Separata Especial.

27 de enero de 2024

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.

Ratifican Decisión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y Chile que modifica el tratamiento de los aranceles preferenciales en expedición, transporte y tránsito de las mercaderías

Decreto Supremo N° 006-2024-RE

Se ha ratificado la Decisión N° 11 de la Comisión Administradora del Acuerdo de Libre Comercio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Chile, que modifica y sustituye el ACE N° 38, sus anexos, apéndices, protocolos y demás instrumentos. Dichas modificaciones hacen referencia, entre otros, al tratamiento de los aranceles preferenciales aplicable a la Expedición, Tránsito y Transporte de Mercancías, y a la vigencia de las modificaciones a los registros para la Emisión de Certificados de Origen.

El decreto bajo comentario entra en vigencia el 28 de enero de 2024.

Fuente: El Peruano, Boletín de Normas Legales, página 18.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

BDO TAX & LEGAL
tax_news@bdo.com.pe



www.bdo.com.pe



Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

© 2023 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.